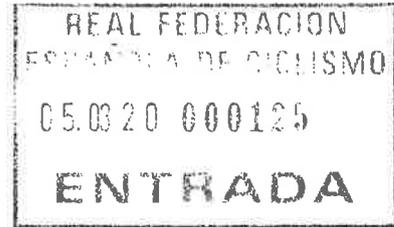




Club Ciclista Ourense



**REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE CICLISMO**  
**Ferraz**  
**MADRID**

**A/A- Sr. Presidente: D. José Luis López Cerrón**

Carlos Moure Castro en su calidad de miembro de la Asamblea de la RFEC por el estamento de clubes en representación del club ciclista Ourense, se dirige a usted mediante la presente y el base a las siguientes

**CONSIDERACIONES**

Han pasado más de 8 meses esperando que la RFEC de ciclismo nos conteste sobre el tema de seguridad vial planteado por este club, en la asamblea celebrada el pasado 22 de Junio,

Debido al tiempo transcurrido sin tener conocimiento alguno sobre este tema, este club le ha preguntado por dicha resolución al presidente de la Comisión de Seguridad Vial en reiteradas ocasiones, este nos ha contestado que no tiene conocimiento alguno sobre dicha cuestión, que este tema lo lleva directamente la Junta Directiva y el Asesor Legal

También hemos hablado con la Mesa Española de la Bicicleta, nos ha trasladado que ellos como organización a pesar del silencio de la RFEC han apoyado ya en su día nuestra iniciativa,

Como es usted directamente por mandato y atribuciones el encargado de resolver sobre este tema,

Y Si según consta en los informes de la AEPD, También en el Escrito Directriz de la DGT, que dicha herramienta cumple escrupulosamente en todos sus extremos con la legalidad vigente, tanto en los informes iniciales entregados por este club en dicha asamblea y ratificados de nuevo por la AEPD y la DGT, a requerimientos de la asesoría jurídica de esa federación,

**SOLICITO**

Que tal como se comprometió usted ante todos los presentes en dicha asamblea, Que en el caso que tal como le argumentamos nosotros si la herramienta cumplía con la legalidad, la RFEC nos daría su apoyo públicamente,

La RFEC le daría visibilidad a la campaña de seguridad vial puesta en marcha por este club en colaboración con la Fundación, Que razón tiene esa junta directiva para no haber cumplido su compromiso público, espero que me conteste a la mayor brevedad.

Carlos Moure Castro  
Pdte. C.C. Ourense



Ourense, 2 de Marzo del 2020